



Debates en las Comisiones de Trabajo

ASUNTOS ECONÓMICOS

Diputados analizan estado de cuentas por pagar y cobrar

Ivette Fernández Sosa

En la segunda jornada de trabajo de la Comisión de Asuntos Económicos, los parlamentarios debatieron el estado de las cuentas por cobrar y pagar en el país, cuya información corrió a cargo de Irma Martínez, vicepresidenta primera del Banco Central de Cuba, quien expresó que a pesar de que se ha trabajado con seriedad e integralidad en este tema, hasta lograr reducir montos con respecto al cierre del 2011, todavía falta seguir disminuyendo estos indicadores cuyo peor exponente es el Ministerio de la Agricultura.

Otro aspecto que sigue mereciendo atención, dijo la funcionaria, son las deudas fuera de término entre entidades subordinadas a un mismo organismo.

Sobre el mismo tópico, Liliana Hernández Díaz, presidenta de la Sala de lo Económico del Tribunal Supremo, informó acerca del desarrollo de la implementación de la Instrucción 215 que entró en vigor en junio pasado.

En virtud de la importancia que reviste para el país el saneamiento de las finanzas internas, y en pos de contribuir a homogeneizar los requerimientos para establecer demandas por reclamaciones económicas, se diseñó la mencionada herramienta. Ella establece, como requisitos indispensables, la presentación del contrato junto con la demanda, acreditar documentalmente la realización pre-



via de gestiones de cobro, y la obligación de las partes de un mismo organismo de acudir a las vías administrativas de solución ante conflictos, entre otros.

Una vez puesta en práctica y después de seis meses de emitida la instrucción, se recibieron más de cinco mil reclamaciones, de las que resultaron rechazadas un número superior al 20 %. La mayoría de ellas por la imposibilidad de los implicados de probar que habían establecido algún tipo de gestión de cobro. Se ha detectado, asimismo, que algunas entidades concilian las deudas de manera formal sin establecer nuevos plazos de cumplimiento o lo hacen después de realizar la demanda.

Un asunto llamativo, según recalcó Hernández, es que 180 demandas fueron hechas por montos inferiores a cien pesos y casi un cuarto de todas las que se hicieron no superan los tres mil, lo cual evidencia la falta de gestión de cobro. Hasta el cierre de noviembre quedaban 527 sentencias pendientes de ejecutar, siendo el Ministerio de la Agricultura en este indicador el organismo más repre-

sentativo. No obstante, a juicio de la funcionaria, el trabajo realizado hasta ahora denota una reacción del empresariado cubano en cuanto al conocimiento de estos temas aunque todavía este sector debe ganar en disciplina.

Antes, la Comisión de Asuntos Económicos había analizado aspectos relacionados a la estrategia importadora y exportadora del país. El viceministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Oscar Pérez Oliva, informó que al cierre del año se prevé un saldo favorable en la balanza comercial, debido fundamentalmente, al sobrecumplimiento del plan de exportaciones de servicios. Los parlamentarios conocieron, asimismo, sobre las medidas que implementa el país para hacer más eficiente su gestión en la concentración de compra de productos de uso difundido como las pinturas y los neumáticos, entre otros. Igualmente, se repasaron los esfuerzos que se hacen para incrementar los ingresos, y diversificar las exportaciones.

En este punto, los parlamentarios expusieron la necesidad de elevar la calidad de los rubros exportables y la importancia de diseñar mecanismos que permitan introducir productos y servicios cubanos en mercados foráneos. Llamaron la atención, además, sobre la relevancia de poner en práctica una política de precios que estimule la producción nacional.

ÓRGANOS LOCALES

Priorizada atención a quejas y planteamientos de la población

Susana Lee

Resultados e insuficiencias en la atención a los planteamientos y quejas de la población, tanto las que plantean a sus delegados, como las formuladas en las estructuras que integran el sistema del Poder Popular, los organismos centrales del Estado y las entidades que se les subordinan, volvieron al temario considerado ayer por la Comisión de Órganos Locales.

Tema de priorizado seguimiento por este grupo de diputados, ha figurado sistemáticamente en sus agendas de trabajo, contando en cada una de sus reuniones, durante la actual legislatura, con los balances y experiencias transmitidos por presidentes, secretarios o responsables de las oficinas de Atención a la Población de todas las asambleas provinciales.

En esta jornada de cierre del presente mandato, sus integrantes evaluaron el informe presentado por el diputado Tomás Cárdenas, presidente de la Comisión, acerca de los últimos procesos de rendición de cuenta del delegado a su electorado y expresaron, a partir de sus valiosas vivencias, aspectos a tomar en cuenta en los próximos dos años y medio por los ratificados o recientemente incorporados a esta responsabilidad en las últimas elecciones.

Asimismo valoraron el comportamiento de la atención a la población en la oficina correspondiente de la Asamblea Nacional, presentado por Vivian Leal, jefa de esta, y por Gertrudis Bejerano y Mariano Basulto, secretarios de los órganos provinciales del Poder Popular en Holguín y Camagüey, respectivamente, punto en el que también expresaron sus opiniones María Cedeño y José Martí, a cargo, por ese orden, de las áreas que atienden este tema en el Consejo de Estado y el Comité Central del Partido.



EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Abordan parlamentarios efectos del cambio climático

Olga Díaz Ruiz

Los estudios sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo que, como contribución de la ciencia y la innovación tecnológica, permiten la reducción de desastres y el enfrentamiento al cambio climático en la zona costera, constituyen herramientas claves también en la prevención de estos fenómenos adversos, indicó el doctor Fernando Mario González Bermúdez, viceministro primero del CITMA, a los diputados de las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Energía y Medio Ambiente.

A partir de las experiencias acumuladas, se identificaron como puntos focales de trabajo para los próximos años, la superación de los especialistas que participan en los



proyectos; la inserción de estos temas en los programas de estudio de todos los niveles de educación, y elevar la percepción del riesgo y peligro en la población.

Los diputados de ambas Comisiones destacaron la utilidad de la existencia de los estudios para prevenir fenómenos climáticos y mitigar sus daños; propusieron intensificar la preparación de los docentes en el dominio de las temáticas medioambientales y en lo relativo al cambio

climático; y se preocuparon por las perspectivas de recuperación de las provincias orientales luego del paso del huracán Sandy.

Asimismo, la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, analizó los aportes del trabajo cultural comunitario al desarrollo de la sociedad cubana, con la presencia de Abel Prieto, asesor del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros; Rafael Bernal, ministro de Cultura y Félix Ulloa, del departamento de Cultura del Comité Central del Partido.

Los parlamentarios señalaron que la realización de estos espacios favorece la integración de la comunidad; sin embargo, insistieron en la necesidad de definir mejor el rol de los principales actores que rigen el desarrollo del trabajo cultural comunitario, en aras de contribuir a su enriquecimiento.

DEFENSA NACIONAL

Potencia el MININT su autoabastecimiento agropecuario

Antonio Ernesto Guzmán

El crecimiento económico en un 8 %, el cumplimiento de 22 de sus 26 renglones de producción, así como la colaboración con el Ministerio de la Agricultura mediante la entrega de los picos de cosecha y otros artículos industriales, demuestran la rentabilidad del Grupo Empresarial Agropecuario del Ministerio del Interior, según expuso durante la jornada la primera segunda jefa de este Grupo, Ana Luisa Pérez Rodríguez.

Otro de los puntos llevados a colación fue la reutilización de los suelos. Como experiencias para generalizar en instancias de su tipo en el

país, fueron mencionadas la explotación de fuentes renovables de energía y la imprescindible relación de los Grupos Empresariales Agropecuarios con los centros de investigación, para aplicar lo más novedoso en materia agrotecnológica.

Durante la sesión los diputados también definieron las prioridades de trabajo de la Comisión para el 2013, entre las que se encuentran la organización, planificación y cumplimiento de los planes de preparación de los ciudadanos para la defensa; la divulgación y cumplimiento de la Ley 109 "Código de Seguridad Vial" y sus disposiciones complementarias.